

UTOPIA SOCIEDAD TRANSFORMADORA, A.C.,
en lo sucesivo UNO A UNO,
CONVOCA
para la asignación de becas,
al Programa de Verano:
IMPULSANDO A LOS FUTUROS LÍDERES DE MÉXICO.

BASES

I. DESCRIPCIÓN.

- a) UNO A UNO, como promotor social de BECAS, auspiciada por Fundación Coppel; con Fundación Sociedad Educadora, A.C., (Sociedad Educadora) ponen en marcha la segunda edición del "PROGRAMA DE VERANO: IMPULSANDO A LOS FUTUROS LÍDERES DE MÉXICO", orientado a la formación de la próxima generación de servidores públicos en el país.
- b) Este programa ofrecerá a 32 jóvenes universitarios mexicanos la oportunidad de participar en actividades académicas, de liderazgo y visitas institucionales, lo que les permitirá comprender los desafíos que enfrenta México en áreas prioritarias desde una visión global, desarrollar habilidades de liderazgo, y conocer el funcionamiento de las principales instituciones públicas del país.

II. TIPO DE BECA.

La beca que se otorgará en esta convocatoria es:

BECA ACADÉMICA: Para estudiantes con destacado rendimiento académico.

III. CONTENIDO DE BECA.

Gastos de matrícula, hospedaje, seguro médico, alimentación y transporte, cubiertos en su totalidad durante el "PROGRAMA DE VERANO: IMPULSANDO A LOS FUTUROS LÍDERES DE MÉXICO".

- Los seleccionados deberán cubrir los costos asociados con la obtención de su visa y/o pasaporte.
- Los seleccionados serán responsables de cubrir los gastos de traslado hacia la Ciudad de México al inicio del programa y de regreso a su ciudad de origen al finalizar.
- Al finalizar el programa, los participantes se integrarán a la Red de Líderes Uno a Uno, donde recibirán oportunidades de formación para continuar con su desarrollo personal y profesional.

IV. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA.

- a) Los participantes asistirán a clases, encuentros, conferencias, talleres y visitas institucionales para recibir formación en 3 áreas prioritarias:
- b) Formación académica: generar en los participantes conciencia sobre los principales retos y oportunidades que enfrenta México, la región y el mundo en la actualidad, en el campo de la economía, seguridad, medio ambiente, educación, política y democracia, y administración pública, principalmente.

- c) Formación en liderazgo: desarrollar en los participantes las habilidades de comunicación efectiva, inteligencia emocional, toma de decisiones, trabajo en equipo, visión estratégica, liderazgo y ética.
- d) Formación en función pública: proporcionar a los participantes un entendimiento del funcionamiento de las principales instituciones públicas que conforman el Estado mexicano.

V. AGENDA.

Ciudad de México	Evento de apertura del programa.	24 de julio de 2026
Washington, D.C.	- Clases en la Universidad de Georgetown. - Talleres de liderazgo. - Visitas institucionales a organismos multilaterales y dependencias del gobierno estadounidense y mexicano. - Encuentros con líderes y expertos en las áreas de economía, seguridad, medio ambiente, educación, política y democracia, y administración pública - Visitas culturales en Washington D.C. - Actividades de integración.	25 al 31 de julio 2026
Ciudad de México	- Clases en el Tecnológico de Monterrey, sede Mixcoac en Ciudad de México. - Encuentros con líderes y expertos reconocidos en México en las áreas de economía, seguridad, medio ambiente, educación, política y democracia, y administración pública. - Talleres de liderazgo. - Visitas institucionales a dependencias del Estado mexicano y encuentros con líderes del sector público - Visitas culturales en la Ciudad de México. - Actividades de integración.	1 al 7 de agosto 2026
	Ceremonia de clausura	8 de agosto 2026

VI. HABILIDADES DEL CANDIDATO/A.

- a) Compromiso social: persona que participa activamente en generar un impacto positivo en su comunidad o en la sociedad, a través de iniciativas que promueven el bienestar común.
- b) Liderazgo transformador: persona que lidera acciones para generar cambios positivos profundos en su entorno, y que inspira y motiva a otros a hacer lo mismo.
- c) Vocación de servicio público: persona que demuestra un compromiso genuino por contribuir al bienestar social desde el sector público.
- d) Historial académico sobresaliente: persona con un expediente académico sobresaliente.

VII. REQUISITOS.

- a) Identificación oficial (INE o pasaporte).
 - Ser de nacionalidad mexicana, naturalizado y/o residir legalmente en México.
 - Tener entre 21 y 24 años cumplidos al 30 de junio de 2026.
- b) Contar con VISA americana (B1/B2). En caso de ser seleccionada o seleccionado, deberás contar con Visa americana (B1/B2) y pasaporte vigente para realizar el programa. No obstante, puedes postularte incluso si aún no cuentas con estos documentos.
- c) Formato de solicitud de beca debidamente llenado.
 - Formulario de aplicación y adjuntar toda la documentación solicitada a través de nuestra página de internet www.unoauno.org.mx
- d) Comprobante de inscripción o constancia de estudios vigente.

Ser estudiante activo/a de cualquier carrera en alguna universidad en México [instituciones de enseñanza que tengan autorización o reconocimiento de validez oficial], y que, en fecha 30 de junio de 2026, hayan cursado más del 50% de sus estudios de licenciatura, sin que haya finalizado su carrera.

- e) Persona con un expediente académico sobresaliente.
- f) Carta de exposición de motivos, explicando la necesidad del apoyo y/o los méritos académicos.
Presentar proyecto o iniciativa en la que el candidato haya participado, para enfrentar una problemática social y sugerir cómo podría resolverse mediante la formulación de una política pública o a través de un programa implementado por una institución pública en México.
- g) Los postulantes deberán subir un video de máximo un minuto donde expliquen por qué deberían ser seleccionados al programa al formulario que pueden encontrar en: www.unoauno.org.mx

VIII. PROCESO DE SELECCIÓN

19 de enero 2026	Abre el proceso de postulación en línea
22 de febrero 2026	Cierra el proceso de postulación en línea (23:59 hrs tiempo Ciudad de México)
NUEVA FECHA: 4 DE MARZO 2026	POR EXTENSIÓN DE CONVOCATORIA: Cierra el proceso de postulación en línea (23:59 hrs tiempo Ciudad de México)
23 de febrero 2026	Inicio de proceso de evaluaciones
NUEVA FECHA: 5 DE MARZO 2026	POR EXTENSIÓN DE CONVOCATORIA: Inicio de proceso de evaluaciones
16 de marzo -3 de abril 2026	Entrevistas a semifinalistas
13 de abril 2026	Publicación de lista de personas seleccionadas
13 de abril 2026	Notificación a personas seleccionadas
24 de julio 2026	Evento de apertura del programa (Ciudad de México)
8 de agosto 2026	Ceremonia de clausura (Ciudad de México)

IX. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

Las becas se asignarán con base en los siguientes criterios:

- a) Rendimiento académico y/o méritos en actividades extracurriculares.
- b) Cumplimiento de todos los requisitos y entrega de documentación completa en tiempo y forma.
- c) Disponibilidad de recursos financieros para la asignación de becas.
- d) Situación económica del aspirante.

X. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de selección y asignación de becas será supervisado por el Comité de Becas para garantizar equidad, transparencia y apego a la normatividad vigente. Dichos procesos se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y su asignación se basará en datos objetivos relacionados con la capacidad académica de los candidatos.

Link de postulación

<https://forms.gle/zQ7J8qxnU5PAkbrb9>

Conoce más del programa, resuelve tus dudas y postula en www.unoauno.org.mx

Síguenos en nuestras redes sociales:

IG: <https://www.instagram.com/unoauno.mex>

FB: <https://www.facebook.com/UnoAUnoMex>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/uno-a-uno-mex/about/>

Links amigos.

Fundación Coppel

Página oficial: <https://www.fundacioncoppel.org/>

IG: <https://www.instagram.com/fundacioncoppel?igsh=MWJ4ZGExb3JyYmFodg==>

FB: <https://www.facebook.com/share/1FjxkFYras/?mibextid=wwXlfr>

Sociedad Educadora.

Página oficial_ <https://sociedadeducadora.org/>

IG: <https://www.instagram.com/sociedadeducadora>

FB: <https://www.facebook.com/SociedadEducadora>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/sociedad-educadora-de-sinaloa/>

Fundación Varkey.

https://www.linkedin.com/posts/fundacion-varkey_unoauno-liderazgo-vocaciaejnsocial-activity-7298373742508883968-khyk?utm_source=share&utm_medium=member_desktop&rcm=ACoAABg9u2sB2JOFG-5aYVWe71oPYB_B_tyFDqZo

<https://x.com/fundacionvarkey/status/1892919071831703933?s=46&t=MP79AuTSOtCr5LpTaKNRGg>

https://www.instagram.com/stories/fundacionvarkey/3572897427361285241/?utm_source=ig_story_item_share&igsh=Zm5nejUzcjJrbDNh#

<https://www.facebook.com/100064669843412/posts/1039160468249605/?mibextid=wwXlfr&rdid=bhYXCEnbGqHOBX6r#>

Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey, (Campus CDMX).

<https://www.facebook.com/share/p/18WmZBMwoD/>

<https://www.instagram.com/p/DGdsn-WxYVp/?igsh=MTI4NHNdGpjZWR2Mg==>

Aceptación de reglamentos.

La participación en la presente convocatoria implica la manifestación expresa de conformidad y aceptación plena, por parte de las personas participantes, del contenido del Reglamento General y del Reglamento Específico aplicables, obligándose a su conocimiento, observancia y cumplimiento en todos sus términos.

Los participantes manifiestan su conformidad y aceptación plena del Reglamento General y del Reglamento Específico, obligándose a su cumplimiento.

Uno a Uno se reserva el derecho de modificar (si fuese necesario) en cualquier momento el contenido de la presente convocatoria.

Última actualización 23 de febrero de 2026.
Se amplió la ventana del cierre de la convocatoria.